

<b>ACUERDO MERCOSUR - PERU</b>			
<b>ANEXO II-A - PROGRAMA DE LIBERACIÓN COMERCIAL</b>			
<b>Apéndice III</b>			
<b>Desgravación de la República Argentina a la República del Perú con dos o más cronogramas aplicables a cada ítem</b>			
<b>NALADISA 96</b>	<b>Descripción</b>	<b>República Argentina</b>	
		<b>Cronograma</b>	<b>Observación</b>
01029000	Los demás		
01029000	Terneritas y vaquillonas para lechería	C1.g	
01029000	Excepto: terneritas y vaquillonas para lechería	C1.d	
03021100	Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i> )		
03021100	<i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> y <i>Oncorhynchus gilae</i>	C1.d	
03021100	Excepto: <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> y <i>Oncorhynchus gilae</i>	B1	
03052000	Hígados, huevos y lechas, de pescado, secos, ahumados, salados o en salmuera		
03052000	Secos, salados o en salmuera	C1.d	
03052000	Excepto: secos, salados o en salmuera	B1	
03062200	Bogavantes ( <i>Homarus</i> spp.)		
03062200	Secos, salados o en salmuera	C1.d	
03062200	Excepto: secos, salados o en salmuera	B1	
03062300	Camarones, langostinos y demás Decápodos natantia		
03062300	Vivos, secos, salados o en salmuera	C1.d	
03062300	Frescos o refrigerados	C1.e	
03062490	Los demás		
03062490	Vivos, secos, salados o en salmuera	C1.d	
03062490	Excepto: vivos, secos, salados o en salmuera	B1	
03071000	Ostras		
03071000	Congeladas	C1.b	
03071000	Excepto: congeladas	C1.d	
03074900	Los demás		
03074900	Congelados	C1.e	
03074900	Secos, salados o en salmuera	C1.d	
03076000	Caracoles, excepto los de mar		
03076000	Congelados	C1.f	
03076000	Excepto: congelados	C1.d	
03079990	Los demás		
03079990	Moluscos congelados excepto locos (" <i>Concholepas concholepas</i> ") y caracoles de mar	C1.g	
03079990	Excepto: moluscos congelados excepto locos (" <i>Concholepas concholepas</i> ") y caracoles de mar	C1.d	
08029000	Los demás		
08029000	Piñones	C1.d	
08029000	Excepto: piñones	B1	
08062010	Pasas		
08062010	Pasas	C1.g	80% Hasta el 31.12.05
08062010	Pasas	C1.g	100% a partir del 01.01.06
08111000	Frutillas (fresas)*		
08111000	Con adición de edulcorantes distintos del azúcar	C1.b	
08111000	Excepto: con adición de edulcorantes distintos del azúcar	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
08119000	Los demás		
08119000	Melones sin adición de azúcar ni otro edulcorante	C1.b	
08119000	Los demás sin adición de azúcar ni otro edulcorante, excepto: cerezas (incluido el capulí ( <i>Prunus capuli</i> ) pero con exclusión de las guindas (cerezas ácidas); ciruelas; damascos (chabacanos, albaricoques); manzanas; peras	C1.b	
08119000	Con adición de azúcar u otro edulcorante	C1.d	
11063000	De los productos del Capítulo 8		
11063000	De bananas o plátanos	C1.f	
11063000	Excepto: de bananas o plátanos	B1	
14041090	Los demás		
14041090	Excepto: quebracho, rubia tintórea (alizarina) y urunday	C1.d	
14041090	Quebracho, rubia tintórea (alizarina) y urunday	B1	
15180000	Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, sopladados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida 1516; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte		
15180000	De ricino, deshidratados o modificados de otra forma, excepto cocidos, oxidados, sulfurados, sopladados o estandarizados	C1.c	
15180000	Excepto: de ricino, deshidratados o modificados de otra forma, excepto cocidos, oxidados, sulfurados, sopladados o estandarizados	B1	
15211000	Ceras vegetales		
15211000	De candelilla	C1.a	
15211000	De carnauba	C1.e	
15211000	Excepto: de candelilla y de carnauba	B1	
16041410	Atunes		
16041410	"Thunnidae-euthinnus pelamis"; "Thunnidae-thunnus obesus"; "Thunnidae-thunnus albacares"; "Thunnidae-thunnus alalunga"; "Thunnidae-auxis thazard"; "Thunnidae-thunnus thynnus"	C1.a	
16041410	Excepto: "Thunnidae-euthinnus pelamis"; "Thunnidae-thunnus obesus"; "Thunnidae-thunnus albacares"; "Thunnidae-thunnus alalunga"; "Thunnidae-auxis thazard"; "Thunnidae-thunnus thynnus"	B1	
20081990	Los demás		
20081990	Excepto: semillas	C1.d	
20081990	Semillas	B1	
20082090	Los demás		
20082090	Con alcohol	C1.b	
20082090	Excepto: con alcohol	C1.g	
20088090	Los demás		
20088090	Excepto: con alcohol	C1.b	
20088090	Los demás excepto con alcohol	B1	
20089900	Los demás		
20089900	Mangos y papayas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	C1.c	
20089900	Los demás, excepto: ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	C1.d	
20089900	Ciruelas y manzanas, en agua con adición de azúcar u otro edulcorante o en jarabe	B1	
22082010	De vino (por ejemplo: coñac, "brandy", pisco)		
22082010	Pisco	C1.g	
22082010	Excepto: pisco	C1.b	
25030000	Azufre de cualquier clase, excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal		
25030000	En bruto (azufre nativo) y sin refinar	C1.d	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
25030000	Excepto: en bruto (azufre nativo) y sin refinar	B1	
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20% en peso, sobre producto seco		
26020000	Braunita (sesquióxido de manganeso); dialogita o rodocrosita (carbonato de manganeso); hausmanita (óxido salino de manganeso); manganita o acerdesa (sesquióxido de manganeso hidratado); silomelana (bióxido de manganeso hidratado); pirolusita (bióxido de manganeso)	C1.e	
26020000	Excepto: braunita (sesquióxido de manganeso); dialogita o rodocrosita (carbonato de manganeso); hausmanita (óxido salino de manganeso); manganita o acerdesa (sesquióxido de manganeso hidratado); silomelana (bióxido de manganeso hidratado); pirolusita (bióxido de manganeso)	C1.d	
26080000	Minerales de cinc y sus concentrados		
26080000	Blenda (sulfuro de cinc)	C1.e	
26080000	Excepto: blenda (sulfuro de cinc)	B1	
27040090	Los demás		
27040090	Coques y semicoques de lignito o de turba	C1.d	
27040090	Excepto: coques y semicoques de lignito o de turba	B1	
28199090	Los demás		
28199090	Excepto: hidróxido de cromo	C1.d	
28199090	Hidróxido de cromo	B1	
29182990	Los demás		
29182990	Galato de propilo y ácido gálico	C1.d	
29182990	Excepto: galato de propilo y ácido gálico	B1	
29242990	Los demás		
29242990	Excepto: ureidos; fenilacetamida; acetil-p-aminosalol	C1.b	
29242990	Ureidos; fenilacetamida; acetil-p-aminosalol	B1	
29349000	Los demás		
29349000	Excepto: ácidos nucleicos y sus sales	C1.d	
29349000	Ácidos nucleicos y sus sales	B1	
29350090	Las demás		
29350090	Sulfatiazol (p-aminobenceno sulfonamidotiazol)	C1.d	
29350090	Excepto: sulfatiazol (p-aminobenceno sulfonamidotiazol)	B1	
29399050	Escopolamina y sus derivados; sales de estos productos		
29399050	Escopolamina	C1.d	
29399050	Excepto: escopolamina	B1	
29399060	Teobromina y sus derivados; sales de estos productos		
29399060	Teobromina	C1.e	
29399060	Excepto: teobromina	B1	
29399091	Cocaína y sus sales		
29399091	Cocaína	C1.e	
29399091	Excepto: cocaína	B1	
29399099	Los demás		
29399099	Emetina y estricnina	C1.e	
29399099	Colquicina (colchicina); veratrina; cebadina	C1.d	
29399099	Excepto: emetina y estricnina; colquicina (colchicina); veratrina; cebadina	B1	
30039020	Que contengan vitaminas o demás productos de la partida 2936		
30039020	A base de complejo B	C1.b	
30039020	Excepto: a base de complejo B	B1	
30039090	Los demás		

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
30039090	Opoterápicos; vermífugos; demás antiparasitarios y antisépticos	C1.b	
30039090	Excepto: opoterápicos; vermífugos; demás antiparasitarios y antisépticos	B1	
30064010	Cementos y demás productos de obturación dental		
30064010	Cementos	C1.f	
30064010	Excepto: cementos	C1.d	
32019010	Extractos curtientes de origen vegetal		
32019010	Excepto: de roble o de castaño	C1.d	
32019010	De roble o castaño	B1	
32061100	Con un contenido de dióxido de titanio superior o igual al 80% en peso, calculado sobre materia seca		
32061100	Preparaciones	C1.f	
32061100	Excepto: preparaciones	B1	
32061900	Los demás		
32061900	Preparaciones	C1.f	
32061900	Excepto: preparaciones	B1	
32131000	Colores en surtidos		
32131000	Témperas	C1.c	
32131000	Excepto: témperas	B1	
33019040	Oleoresinas de extracción		
33019040	De piretro (pelitre)	C1.g	
33019040	De raíces que contengan rotenona	C1.d	
33019040	Excepto: de piretro (pelitre); de raíces que contengan rotenona	B1	
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)		
33062000	De alta tenacidad, de nailon o de otras poliamidas	C1.e	
33062000	De nailon o de otras poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo, texturados	C1.b	
33062000	Excepto: de alta tenacidad, de nailon o de otras poliamidas y de nailon o de otras poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo, texturados	B1	
35079014	Pepsina y sus concentrados		
35079014	Concentrados	C1.e	
35079014	Excepto: concentrados	B1	
35079015	Enzimas pancreáticas y sus concentrados		
35079015	Pancreatina	C1.b	
35079015	Concentrados	C1.e	
35079015	Excepto: pancreatina y sus concentrados	B1	
35079016	Papaína y sus concentrados		
35079016	Concentrados	C1.e	
35079016	Papaína	B1	
38082010	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o como artículos		
38082010	A base de compuestos de cobre, excepto presentados como artículos	C1.d	
38082010	Excepto: a base de compuestos de cobre, excepto presentados como artículos	B1	
38083011	Herbicidas		
38083011	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor	C1.c	
38083011	A base de ésteres y aminos de los ácidos clorofenoxiacéticos, presentados como artículos	C1.c	
38083011	Excepto: presentados en formas o en envases para la venta al por menor y excepto a base de ésteres y aminos de los ácidos clorofenoxiacéticos, presentados como artículos	B1	
38083019	Los demás		
38083019	Presentados en formas o en envases para la venta al por menor	C1.c	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
38083019	Inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, presentados como artículos	C1.c	
38083019	Excepto: presentados en formas o en envases para la venta al por menor y excepto inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, presentados como artículos	B1	
38083090	Los demás		
38083090	Inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	C1.c	
38083090	Excepto: inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	B1	
39181010	Revestimientos para suelos		
39181010	Pisos de cloruro de polivinilo	C1.c	
39181010	Excepto: pisos de cloruro de polivinilo	B1	
39191000	En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm		
39191000	Cinta aislante de PVC y cinta de empaque de PVC Cupo anual: 1.000.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	C1.g	
39191000	Cintas adhesivas de celofán transparente Cupo anual: 500.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	C1.g	
39191000	Cintas adhesivas de celulosa (invisibles) Cupo anual: 500.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	C1.d	
39191000	Excepto: cinta aislante de PVC y cinta de empaque de PVC Cupo anual: 1.000.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	B1	
39191000	Excepto cintas adhesivas de celofán transparente Cupo anual 500.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	B1	
39191000	Excepto cintas adhesivas de celulosa (invisibles) Cupo anual: 500.000 m2, en conjunto con el mismo producto del ítem 3919.90.00	B1	
39199000	Las demás		
39199000	Cinta aislante de PVC y cinta de empaque de PVC Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	C1.g	
39199000	Cintas adhesivas de celofán transparente Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	C1.g	
39199000	Cintas adhesivas de celulosa (invisibles) Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	C1.d	
39199000	Excepto: cinta aislante de PVC y cinta de empaque de PVC Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	B1	
39199000	Excepto: cintas adhesivas de celofán transparente Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	B1	
39199000	Excepto: cintas adhesivas de celulosa (invisibles) Ver cupo conjunto asignado a este producto en el ítem 3919.10.00	B1	
40101100	Reforzadas solamente con metal		
40101100	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40101100	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40101200	Reforzadas solamente con materia textil		
40101200	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40101200	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40101300	Reforzadas solamente con plástico		
40101300	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40101300	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40101900	Las demás		
40101900	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40101900	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40102300	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm, con muescas (sincrónicas)		

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
40102300	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40102300	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40102400	Correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm, con muescas (sincrónicas)		
40102400	De anchura superior a 20 cm	C1.c	
40102400	Excepto: de anchura superior a 20 cm	C1.d	
40102900	Las demás		
40102900	De anchura superior a 20 cm, excepto de sección trapezoidal	C1.c	
40102900	De anchura inferior o igual a 20 cm, excepto de sección trapezoidal	C1.d	
40102900	De sección trapezoidal	B1	
40151900	Los demás		
40151900	Excepto: para radiología	C1.c	
40151900	Para radiología	B1	
44072990	Los demás		
44072990	Keruing, Ramin, Kapur, Teak, Jongkong, Merbau, Jelutong y Kempas	C1.d	
44072990	Okoumé (okumé), Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d'Afrique, Makoré, Iroko, Tiama, Mansonia, Ilomba, Dibetou, Limba y Azobé.	C1.f	
44072990	Excepto: Keruing, Ramin, Kapur, Teak, Jongkong, Merbau, Jelutong, Kempas, Okoumé (okumé), Obeche, Sapelli, Sipo, Acajou d'Afrique, Makoré, Iroko, Tiama, Mansonia, Ilomba, Dibetou, Limba y Azobé.	B1	
44083110	Hojas para chapado o contrachapado (incluso unidas)		
44083110	Meranti Bakau	C1.c	
44083110	Dark Red Meranti y Light Red Meranti	C1.d	
44083110	Excepto: Meranti Bakau, Dark Red Meranti y Light Red Meranti	B1	
44083910	Hojas para chapado o contrachapado (incluso unidas)		
44083910	White Lauan, Sipo, Limba, Okoumé (okumé), Obeche, Acajou d'Afrique, Sapelli, Baboen, Mahogany (caoba americana) ("Swietenia spp."), Palissandre du Brésil (jacarandá) y Bois de Rose femelle (palo rosa)	C1.d	
44083910	Excepto: White Lauan, Sipo, Limba, Okoumé (okumé), Obeche, Acajou d'Afrique, Sapelli, Baboen, Mahogany (caoba americana) ("Swietenia spp."), Palissandre du Brésil (jacarandá) y Bois de Rose femelle (palo rosa)	C1.c	
44152000	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas		
44152000	Collarines para paletas	C1.b	
44152000	Excepto: collarines para paletas	B1	
48056000	Los demás papeles y cartones, de gramaje inferior o igual a 150 g/m2		
48056000	Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	C1.c	
48056000	Excepto: absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	B1	
48079000	Los demás		
48079000	Papel y cartón paja, incluso recubiertos con papel de otra clase	C1.c	
48079000	Excepto: papel y cartón paja, incluso recubiertos con papel de otra clase	C1.d	
48239090	Los demás		
48239090	Tarjetas sin perforar, incluso en bandas, para máquinas de tarjetas perforadas	C1.b	
48239090	Excepto: tarjetas sin perforar, incluso en bandas, para máquinas de tarjetas perforadas	B1	
50040000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor		
50040000	Excepto: crudos	C1.d	
50040000	Crudos	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
51100000	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados), aunque estén acondicionados para la venta al por menor		
51100000	Acondicionados para la venta al por menor	C1.c	
51100000	Excepto: acondicionados para la venta al por menor	B1	
52052600	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94)		
52052600	Crudos	C1.d	
52052600	Excepto: crudos	C1.c	
52052700	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120)		
52052700	Crudos	C1.d	
52052700	Excepto: crudos	C1.c	
52052800	De título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico 120)		
52052800	Crudos	C1.d	
52052800	Excepto: crudos	C1.c	
52053400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)		
52053400	Crudos	C1.c	
52053400	Excepto: crudos	B1	
52053500	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)		
52053500	Crudos	C1.c	
52053500	Excepto: crudos	B1	
52054600	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)		
52054600	Crudos	C1.d	
52054600	Excepto: crudos	C1.c	
52054700	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo)		
52054700	Crudos	C1.d	
52054700	Excepto: crudos	C1.c	
52054800	De título inferior a 83,33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo)		
52054800	Crudos	C1.d	
52054800	Excepto: crudos	C1.c	
52061300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)		
52061300	Crudos	C1.d	
52061300	Excepto: crudos	B1	
52091100	De ligamento tafetán		
52091100	De más de 200 hasta 250 gr/m2 Cupo anual: 70 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.12.00 y 5209.19.00	C1.c	
52091100	De más de 250 hasta 400 gr/m2. Cupo anual: 30 toneladas en conjunto con tejidos de igual peso de los ítems 5209.12.00 y 5209.19.00	C1.c	
52091100	Excepto: de más de 200 hasta 250 gr/m2 Cupo anual: 70 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.12.00 y 5209.19.00	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
52091100	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Cupo anual: 30 toneladas en conjunto con tejidos de igual peso de los ítems 5209.12.00 y 5209.19.00	B1	
52091200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
52091200	De más de 200 hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	C1.c	
52091200	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	C1.c	
52091200	Excepto: de más de 200 hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	B1	
52091200	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	B1	
52091900	Los demás tejidos		
52091900	De más de 200 hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	C1.c	
52091900	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	C1.c	
52091900	Excepto: de más de 200 hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	B1	
52091900	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.11.00	B1	
52092100	De ligamento tafetán		
52092100	De más de 200 hasta 250 gr/m2. Cupo anual: 30 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.22.00, 5209.29.00, 5209.31.00, 5209.32.00, 5209.39.00, 5209.41.00, 5209.42.00, 5209.43.00, 5209.49.00, 5209.51.00, 5209.52.00 y 5209.59.00	C1.c	
52092100	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Cupo anual: 10 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.22.00, 5209.29.00, 5209.31.00, 5209.32.00, 5209.39.00, 5209.41.00, 5209.42.00, 5209.43.00, 5209.49.00, 5209.51.00, 5209.52.00 y 5209.59.00	C1.c	
52092100	Excepto: de más de 200 hasta 250 gr/m2 Cupo anual: 30 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.22.00, 5209.29.00, 5209.31.00, 5209.32.00, 5209.39.00, 5209.41.00, 5209.42.00, 5209.43.00, 5209.49.00, 5209.51.00, 5209.52.00 y 5209.59.00	B1	
52092100	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Cupo anual: 10 toneladas en conjunto con los tejidos de igual peso de los ítems 5209.22.00, 5209.29.00, 5209.31.00, 5209.32.00, 5209.39.00, 5209.41.00, 5209.42.00, 5209.43.00, 5209.49.00, 5209.51.00, 5209.52.00 y 5209.59.00	B1	
52092200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
52092200	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52092200	De más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	C1.c	
52092200	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52092200	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	



NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
52092900	Los demás tejidos		
52092900	De hasta 250 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52092900	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52092900	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52092900	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52093100	De ligamento tafetán		
52093100	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52093100	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52093100	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52093100	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	B1	
52093200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
52093200	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52093200	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	C1.c	
52093200	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52093200	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	B1	
52093900	Los demás tejidos		
52093900	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52093900	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52093900	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52093900	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094100	De ligamento tafetán		
52094100	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094100	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	C1.c	
52094100	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
52094100	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094200	Tejidos de mezclilla ("denim")		
52094200	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094200	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094200	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094200	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094300	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
52094300	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094300	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094300	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094300	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52094900	Los demás tejidos		
52094900	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094900	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52094900	Excepto: de hasta 250 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	B1	
52094900	Excepto: para de más de 250 hasta 400 gr/m2. Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00.	B1	
52095100	De ligamento tafetán		
52095100	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52095100	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52095100	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52095100	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52095200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4		
52095200	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
52095200	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52095200	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52095200	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52095900	Los demás tejidos		
52095900	De hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52095900	De más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	C1.c	
52095900	Excepto: de hasta 250 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
52095900	Excepto: de más de 250 hasta 400 gr/m2 Ver cupo conjunto asignado a los tejidos de igual peso del ítem 5209.21.00	B1	
53089090	Los demás		
53089090	Excepto: de henequén	C1.b	
53089090	De henequén	B1	
53101000	Crudos		
53101000	De yute, de 137 a 904 gr/m2	C1.g	
53101000	Excepto: de yute, de 137 a 904 gr/m2	B1	
53109000	Los demás		
53109000	De yute, de 137 a 904 gr/m2	C1.g	
53109000	Excepto: de yute, de 137 a 904 gr/m2	B1	
53110019	Los demás		
53110019	Excepto: de henequén	C1.d	
53110019	De henequén	B1	
56079000	Los demás		
56079000	Excepto: de cáñamo (Cannabis sativa L.)	C1.b	
56079000	De cáñamo (Cannabis sativa L.)	B1	
60011020	De algodón		
60011020	Telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Cupo anual: 75 toneladas, en conjunto con los ítems 6002.42.00 y 6002.92.00	C1.c	
60011020	Excepto: telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Cupo anual: 75 toneladas, en conjunto con los ítems 6002.42.00 y 6002.92.00	B1	
60024200	De algodón		
60024200	Telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Ver cupo conjunto asignado al ítem 6001.10.20	C1.c	
60024200	Excepto: telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Ver cupo conjunto asignado al ítem 6001.10.20	B1	
60029200	De algodón		
60029200	Telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Ver cupo conjunto asignado al ítem 6001.10.20.	C1.c	
60029200	Excepto: telas de punto no elástico y sin cauchutar, en piezas Ver cupo conjunto asignado al ítem 6001.10.20	B1	
61021000	De lana o pelo fino		
61021000	Ponchos, ruanas de lana	C1.c	
61021000	Excepto: ponchos, ruanas de lana	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
61082200	De fibras sintéticas o artificiales		
61082200	De fibras artificiales	C1.b	
61082200	Excepto: de fibras artificiales	B1	
61101000	De lana o pelo fino		
61101000	Sweaters de lana	C1.c	
61101000	Excepto: sweaters de lana	B1	
61111000	De lana o pelo fino		
61111000	Sweaters, ponchos, ruanas, de lana	C1.c	
61111000	Excepto: sweaters, ponchos, ruanas, de lana	B1	
65059000	Los demás		
65059000	Excepto: redes para el cabello	C1.d	
65059000	Redes para el cabello	B1	
68052000	Con soporte constituido solamente por papel o cartón		
68052000	Abrasivos sobre papel y cartón, excepto lija al agua	C1.c	
68052000	Excepto: abrasivos sobre papel y cartón, excepto lija al agua	B1	
70031211	Con espesor inferior o igual a 10 mm		
70031211	Excepto: antireflectante	C1.c	
70031211	Antireflectante	B1	
70031290	Las demás		
70031290	Excepto: antireflectante	C1.c	
70031290	Antireflectante	B1	
70042010	Con espesor inferior o igual a 10 mm		
70042010	Excepto: con capa antirreflectante	C1.d	
70042010	Los demás	C1.c	
70042020	Con espesor superior a 10 mm		
70042020	Excepto: con capa antirreflectante	C1.c	
70042020	Con capa antirreflectante	B1	
70072190	Los demás		
70072190	Vidrios de seguridad contraplacados planos	C1.c	
70072190	Excepto: vidrios de seguridad contraplacados planos	B1	
70099100	Sin enmarcar		
70099100	En planchas	C1.c	
70099100	Excepto: en planchas	C1.b	
70132900	Los demás		
70132900	Vasos (incluidas las copas)	C1.d	
70132900	Excepto: vasos (incluidas las copas)	B1	
72171000	Sin revestir, incluso pulido		
72171000	Desnudos, de menos de 3 mm (en la mayor dimensión de su sección transversal)	C1.b	
72171000	Excepto: desnudos, de menos de 3 mm (en la mayor dimensión de su sección transversal)	B1	
72172000	Cincado		
72172000	Galvanizados, de menos de 3 mm (en la mayor dimensión de su sección transversal)	C1.b	
72172000	Excepto: galvanizados, de menos de 3 mm (en la mayor dimensión de su sección transversal)	B1	
73051100	Soldados longitudinalmente con arco sumergido		
73051100	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73051100	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
73051200	Los demás, soldados longitudinalmente		
73051200	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73051200	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
73051900	Los demás		
73051900	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73051900	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
73052000	Tubos de entubación ("casing") o de producción ("tubing"), del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o gas		
73052000	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73052000	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
73053100	Soldados longitudinalmente		
73053100	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73053100	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
73061000	Tubos del tipo de los utilizados en oleoductos o gasoductos		
73061000	Con costura de acero común	C1.b	
73061000	Excepto: con costura de acero común	B1	
73062000	Tubos de entubación ("casing") o de producción ("tubing"), del tipo de los utilizados para la extracción de petróleo o gas		
73062000	Con costura de acero común	C1.b	
73062000	Excepto: con costura de acero común	B1	
73063000	Los demás, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin alear		
73063000	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73063000	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
73066000	Los demás, soldados, excepto los de sección circular		
73066000	Tubos con costura de acero común	C1.b	
73066000	Excepto: tubos con costura de acero común	B1	
74142000	Telas metálicas		
74142000	Excepto: continuas o sin fin para máquinas	C1.c	
74142000	Continuas o sin fin para máquinas	B1	
79070000	Las demás manufacturas de cinc		
79070000	Excepto: canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	C1.d	
79070000	Canalones, caballetes para techados, claraboyas y demás manufacturas para la construcción	B1	
84137000	Las demás bombas centrífugas		
84137000	Bombas con impulsor centrífugo helicoidal	C1.g	
84137000	Los demás bombas centrífugas	C1.c	
84139100	De bombas		
84139100	De bombas con impulsor centrífugo helicoidal	C1.g	
84139100	Los demás bombas centrífugas	C1.c	
84143000	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos		
84143000	De uso doméstico	C1.b	
84143000	Excepto: de uso doméstico	B1	
84212100	Para filtrar o depurar agua		
84212100	Aparatos para filtrar	C1.c	
84212100	Excepto: aparatos para filtrar	B1	
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión		
84212300	Aparatos para el filtrado para uso en vehículos automotores	C1.c	
84212300	Excepto: aparatos para el filtrado para uso en vehículos automotores	B1	
84212900	Los demás		
84212900	Para filtrar, utilizados en vehículos automotores	C1.c	
84212900	Los demás, para filtrar, excepto los utilizados en vehículos automotores	C1.d	
84213900	Los demás		
84213900	Aparatos para filtrar	C1.c	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
84213900	Excepto: aparatos para filtrar	B1	
84713000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador		
84713000	Unidades individuales que lleven dentro de un mismo gabinete al menos una unidad central de proceso y aunque estén combinadas una unidad de entrada y una unidad de salida incluso presentadas con el resto de un sistema	C1.d	
84713000	Excepto: unidades individuales que lleven dentro de un mismo gabinete al menos una unidad central de proceso y aunque estén combinadas una unidad de entrada y una unidad de salida incluso presentadas con el resto de un sistema	C1.c	
84714900	Las demás presentadas en forma de sistemas		
84714900	Unidades individuales de procesamiento numéricas (digitales) presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven, dentro de un mismo gabinete, uno o dos tipos de unidades siguientes: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida	C1.c	
84714900	Unidades individuales de entrada o de salida, presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven dentro de un mismo gabinete, unidades de memoria	C1.c	
84714900	Unidades individuales de memoria presentadas con el resto de un sistema	C1.c	
84714900	Excepto: unidades individuales de procesamiento numéricas (digitales) presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven, dentro de un mismo gabinete, uno o dos tipos de unidades siguientes: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida; Unidades individuales de entrada o de salida, presentadas con el resto de un sistema, aunque lleven dentro de un mismo gabinete, unidades de memoria; para Unidades individuales de memoria presentadas con el resto de un sistema	C1.d	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura		
84716000	Máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	C1.f	
84716000	Dispositivos accesorios de entrada por coordenadas x,y	C1.d	
84716000	Excepto: impresoras de chorro de tinta; máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos, del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; dispositivos accesorios de entrada por coordenadas x,y.	C1.c	
84716000	Impresoras de chorro de tinta; máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema.	B1	
84717000	Unidades de memoria		
84717000	Unidades de almacenamiento por disco, excepto las presentadas en su propia envoltura (gabinete)	C1.d	
84717000	Excepto: unidades de almacenamiento por disco no presentadas en su propia envuelta (gabinete)	C1.c	
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 8471		

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
84733000	Excepto: de impresoras de chorro de tinta; de máquinas de escribir automáticas y de máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no esten específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; o de máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	C1.d	
84733000	De impresoras de chorro de tinta; de máquinas de escribir automáticas y de máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no esten específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; o de máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	B1	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas 8469 a 8472		
84735000	Utilizadas principalmente con máquinas de la partida 8471. Excepto: para impresoras de chorro de tinta; para máquinas de escribir automáticas y máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no esten específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; o de máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	C1.d	
84735000	De impresoras de chorro de tinta; de máquinas de escribir automáticas y de máquinas para procesamiento de textos del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no esten específicamente proyectadas como parte de dicho sistema; o de máquinas y aparatos de oficina del tipo de las utilizadas principalmente, pero no exclusivamente, en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos y que no estén específicamente proyectadas como parte de dicho sistema	B1	
84833000	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes		
84833000	Cojinetes	C1.d	
84833000	Excepto: cojinetes	B1	
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones		
84835000	Poleas y motones	C1.c	
84835000	Excepto: poleas y motones	B1	
85016100	De potencia inferior o igual a 75 kVA		
85016100	Alternadores de 8,5 kVA hasta 75 kVA	C1.c	
85016100	Excepto: alternadores de 8,5 kVA hasta 75 kVA	C1.b	
85016200	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA		
85016200	Alternadores hasta 300 kVA	C1.c	
85016200	Excepto: alternadores hasta 300 kVA	C1.b	
85044000	Unidades individuales ubicadas dentro de su propio gabinete, específicamente proyectadas como parte de un sistema para tratamiento o procesamiento de datos, que pueda conectarse a la unidad central de procesamiento, sea directamente, sea mediante otra u otras unidades	C1.d	
85044000	Excepto: unidades individuales ubicadas dentro de su propio gabinete, específicamente proyectadas como parte de un sistema para tratamiento o procesamiento de datos, que pueda conectarse a la unidad central de procesamiento, sea directamente, sea mediante otra u otras unidades	B1	

NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
85061000	De dióxido de manganeso		
85061000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85061000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85063000	De óxido de mercurio		
85063000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85063000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85064000	De óxido de plata		
85064000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85064000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85065000	De litio		
85065000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85065000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85066000	De aire-cinc		
85066000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85066000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85068000	Las demás		
85068000	De volumen exterior superior a 300 cm3	C1.b	
85068000	Excepto: de volumen exterior superior a 300 cm3	B1	
85175000	Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital		
85175000	De telegrafía digital	C1.d	
85175000	Excepto: de telegrafía digital	B1	
85178000	Los demás aparatos		
85178000	De telegrafía	C1.d	
85178000	Excepto de telegrafía	B1	
85244000	Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido e imagen		
85244000	De anchura inferior o igual a 6,5 mm	C1.b	
85244000	Excepto: de anchura inferior o igual a 6,5 mm	B1	
85365000	Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores		
85365000	Interruptores	C1.b	
85365000	Excepto: interruptores	B1	
85369000	Los demás aparatos		
85369000	Contactos (conectores)	C1.b	
85369000	Excepto: contactos (conectores)	B1	
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles		
85481000	Desperdicios y desechos de cobre	C1.d	
85481000	Desperdicios y desechos de cadmio	C1.b	
85481000	Pilas y baterías de pilas de volumen exterior superior a 300 cm3, inservibles	C1.b	
85481000	Excepto: desperdicios y desechos de cobre; desperdicios y desechos de cadmio; pilas y baterías de pilas de volumen exterior superior a 300 cm3, inservibles	B1	
90183100	Jeringas, incluso con aguja		
90183100	Jeringas hipodérmicas descartables	C1.d	
90183100	Excepto: jeringas hipodérmicas descartables	B1	
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos		
90261000	Excepto: bienes del ámbito automotor	C1.b	
90261000	Bienes del ámbito automotor	B1	
91021900	Los demás		
91021900	De pila o de acumulador	C1.d	



NALADISA 96	Descripción	República Argentina	
		Cronograma	Observación
91021900	Excepto: de pila o de acumulador	B1	

